



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.-

Visto lo solicitado a fs. 2, y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Que la oficial señora Silvia E. Robirosa a partir del día de la fecha, pase a cumplir funciones en la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION